



# RESOLUCIÓN CS N° 054/15

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 12 MAR 2015

Expediente N° 21097/12.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" solicita la prórroga de la designación de la Ing. María Alejandra APARICIO, en el cargo de Profesor interino TP3 – 18 UH de la asignatura QUÍMICA, de 4° año, turno mañana del mencionado Instituto, y

### CONSIDERANDO:

Que la designación de la mencionada profesional abarcó el período 14/02/13 – 13/02/15, y el concurso para cubrir el cargo en carácter de regular se tramita mediante expediente N° 21008/15, según lo informado por la Dirección del IEM-Salta.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 031/15,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 2° Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2015)

### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar, en carácter excepcional, la designación interina de la Ing. **María Alejandra APARICIO, DNI 16.833.816**, en el cargo de Profesor interino TP3 – 18 UH de la asignatura QUÍMICA, de 4° año, turno mañana del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", con efecto a partir del 14 de febrero de 2015 y hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso, por un período no mayor a un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: IEM-SALTA, docente mencionada, Dirección General de Personal, Dirección de Sumarios, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA